

Lengua española oral y escrita

Código: 100603
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	FB	1	2
2501801 Estudios de Catalán y Español	FB	1	1
2501910 Estudios de Inglés y Español	FB	1	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Natalia Terron Vinagre
Correo electrónico: Natalia.Terron@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Antinea Ravarotto

Prerequisitos

Esta asignatura requiere el dominio de la expresión oral y escrita del español. Se considera, por tanto, imprescindible una correcta expresión oral y escrita en el idioma, y por ello los errores de ortografía y redacción comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Objetivos y contextualización

"Lengua española oral y escrita" forma parte de los 30 créditos de formación básica del primer curso del Grado de Lengua y Literatura españolas y de los Grados combinados de español y catalán y español e inglés.

Entre los objetivos formativos, este curso pretende desarrollar las competencias de expresión oral y escrita en español que permitan un uso profesional de la lengua. El objetivo de esta asignatura es mejorar y consolidar la capacidad de utilizar la lengua tanto en su manifestación oral como escrita. Al finalizar el curso se deberían dominar los recursos lingüísticos tratados durante el curso y se tendría que poder elaborar y producir textos académicos -orales y escritos- correctos, coherentes y adecuados a la función comunicativa a la cual están destinados. Asimismo, se demostrará la capacidad de analizar textos e identificar sus características tipológicas básicas.

Competencias

- Lengua y Literatura Españolas
- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).

- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Construir textos atendiendo a las distintas tipologías discursivas.
2. Construir textos normativamente correctos
3. Construir textos normativamente correctos.
4. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
5. Construir un texto oral con corrección gramatical y léxica.
6. Describir la estructura de la lengua española.
7. Distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
8. Explicar las normas ortográficas.
9. Interpretar e ilustrar los principales conceptos lingüísticos y literarios, y ser capaz de emplearlos.
10. Reconocer las variedades lingüísticas del español.
11. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
12. Utilizar correctamente los distintos registros del español.

Contenido

1. Relaciones y diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita académica.
2. Herramientas lingüísticas para la elaboración de textos.
3. Norma y uso. Algunos problemas normativos del español. El léxico español: condiciones de uso. Precisión en el lenguaje. Creación de neologismos.
4. Planificación, redacción y revisión del discurso escrito. Unidades textuales: enunciados y párrafos. Propiedades fundamentales de los textos: adecuación, coherencia y cohesión.
5. Producción de textos académicos. La argumentación y la exposición en lengua oral y escrita. Propiedades del discurso argumentativo y expositivo.
6. Principales problemas en la articulación y la prosodia de una intervención oral formal. Recursos lingüísticos para presentaciones orales.
7. La intervención oral formal: aspectos fónicos, adecuación pragmática, comunicación no verbal y empleo de material de apoyo.

En el contenido de la asignatura se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del estudiante se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesorado, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesorado, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teórico-prácticas	60	2,4	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas y evaluación	15	0,6	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
Tipo: Autónomas			
Preparación de clases, pruebas y trabajos	75	3	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12

Evaluación

La asignatura se evaluará de manera continuada con el fin de que el profesorado pueda observar la evolución de los y las estudiantes en cuanto a la asimilación y aplicación de los contenidos.

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

- Prueba teórico-práctica sobre el grado de dominio de normativa y correspondiente a los primeros temas de la asignatura (20%)
- Prueba práctica de producción de textos escritos (argumentación o exposición) (35%)
- Prueba práctica de producción de un discurso oral formal (argumentación o exposición) (35%)
- Actividades y ejercicios realizados en clase (10%)

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la corrección de las actividades y pruebas de evaluación se verificará que el alumnado haya adquirido un dominio suficiente de las competencias proporcionadas por la asignatura según los resultados de aprendizaje esperados que quedan establecidos en la Guía Docente.

Para superar la asignatura, será imprescindible dominar la normativa y, por tanto, en el proceso de evaluación de cada actividad se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los morfosintácticos. Por lo tanto, la realización de faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 cada una, sin límite, sobre la nota final en las actividades y en los exámenes.

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener una nota media igual o superior a 5.

No se aceptará en ningún caso la entrega de todas las actividades de evaluación al final del cuatrimestre. Las pruebas deben presentarse en las fechas acordadas.

El profesorado determinará el procedimiento de revisión de calificaciones más apropiado para cada prueba.

RECUPERACIÓN:

Podrá optarse a la recuperación si se han realizado todas las actividades programadas a lo largo del curso y se han suspendido como máximo dos. En tal caso, será posible rehacerlas en el período de recuperación. El/la estudiante perderá el derecho a la recuperación si la media de las pruebas realizadas con su correspondiente porcentaje es inferior a 3,5 puntos. Las presentaciones orales no se recuperan.

Se obtendrá un "No evaluable" si no se ha realizado ninguna actividad o bien se ha evaluado únicamente una prueba. De presentarse a dos o más pruebas, en el cálculo de la nota final se considerará que las actividades no realizadas (en las condiciones y fechas fijadas en el Campus Virtual) tienen la calificación de 0.

OBSERVACIONES:

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Participación activa. Actividades y ejercicios realizados en clase	10%	0	0	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Producción de textos escritos expositivos y argumentativos	35%	0	0	1, 3, 2, 4, 6, 7, 11, 12
Producción de un discurso oral formal	35%	0	0	1, 3, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12
Prueba sobre el grado de dominio de la normativa	20%	0	0	6, 7, 8, 10, 12

Bibliografía

AIJÓN OLIVA, Miguel Ángel; ECINAS MANTEROLA, María Teresa; GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén y HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Club Universitario.

ALCOBA, Santiago (coord.) (1999): *La oralización*, Barcelona: Ariel.

ALCOBA, Santiago (coord.) (2000): *La expresión oral*, Barcelona: Ariel.

BASSOLS I PUIG, M. Margarida y Anna M. TORRENT (2003): *Modelos textuales: teoría y práctica*, Vic-Barcelona: Eumo-Octaedro.

BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.

CARBÓ, Carme; Joaquim LLISTERRI; María J. MACHUCA; Carme DE LA MOTA; Montse RIERA; Antonio RÍOS. (2004) "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", *ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 17: 161-180.

CASSANY, Daniel (1995): *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama.

BUSTOS SÁNCHEZ, Inés (2003): *La voz: la técnica y la expresión*, Barcelona: Paidotribo.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid: Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid: SM.

GÓNZÁLEZ FERRÁN, Judith (coord.) (2015): *El español más vivo: 300 recomendaciones para hablar y escribir bien*, Barcelona: Fundéu-BBVA, Espasa Libros.

HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen GARCÍA TEJERA (2004): *El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.

MERAYO, Arturo (2001): *Curso práctico de técnicas para hablar en público*, Madrid: Tecnos.

MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel. 3 vols.

MONTOLÍO, Estrella (2014): *Manual de escritura académica y profesional*, Barcelona: Ariel.

PUCHOL, Luis (1997): *Hablar en público. Nuevas técnicas y recursos para incluir a una audiencia en cualquier circunstancia*. Madrid: Editorial Díaz De Santos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid: Espasa Libros [Actualizado en el 2019, en línea 23.3].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2009-2011): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa, 3 vols. y DVD.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2013): *El buen uso del español*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2019): *Glosario de términos gramaticales*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca.

REGUEIRO RODRÍGUEZ M.ª Luisa y Daniel M. SÁEZ RIVERA (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco/Libros.

REYZÁBAL, M.ª Victoria (1993): *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.

SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.

SERAFINI, M.ª Teresa (1994): *Cómo se escribe*, Barcelona: Paidós.

STUDER, Jurg (1998): *Oratoria: el arte de hablar, disertar, convencer*. Madrid: Editorial El Drac.

Software

Durante el curso se proporcionarán otros recursos en línea.